

# Informe Copac Ética diciembre.2023

---

# Historia

## Copac Ética

### 2008

El 20 de agosto se fundó la Cooperativa, por veinticuatro representantes de organizaciones comunales y representantes de la asociación Redes, siendo inscrita en la Zona Registral N° VIII, Sede Huancayo, Oficina Registral de Huancayo, según partida N° 11127543, bajo el nombre de "CORPORACION COOPERATIVA ETICA LIMITADA".

### 2009

El 18 de mayo obtuvo su Registro Único de Contribuyentes en la SUNAT.

### 2011

El 16 de agosto, se formalizó la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ética.

### 2012

Empezó sus actividades de intermediación financiera y se forja con la participación activa de sus socias y socios de las zonas rurales, peri urbanas, cuyo objetivo es el fomento de la participación de las personas que tienen limitaciones de oportunidades de acceder a créditos y ahorros, desde la mirada del asociativismo y bienestar para todos.

### 2013

El mecanismo de crecimiento en la cooperativa se dio a través de los Banquitos Cooperativos Solidarios (BCS).

### 2013

Se incrementó 38 BCS adultos y 42 BCS niños llegando a un total de 128 BCS adultos y 106 BCS niños.

### 2016

En su desarrollo como propuesta cooperativa de desarrollo económico y social ha sido respaldada y acompañada por el Instituto REDES, la Cooperativa Italiana Il Canale, la DGRV y miembro activo de la Ciderural.

### 2019

Se inscribe en el Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Créditos y Centrales (Registro COOPAC) de la SBS y AFPs con Registro N° 182-2019-REG. COOPAC-SBS y es supervisada y controlada por la

### 2020

Con la declaración de la pandemia la Cooperativa comienza una nueva estrategia de intervención con los socios, adaptándose a una nueva forma de trabajo virtual, las herramientas digitales y

Superintendencia de Banca y Seguros y AFPs, el proceso de implementación de la ley 30822.

plataformas para seguir de la mano con nuestros socios.

## 2021

Se fortaleció la escuela del cooperativismo con mas de 100 lideres cooperativistas graduados del curso doctrina y buen gobierno cooperativo.

## 2022

La cooperativa fue reconocida por la Confederación Nacional de Cooperativas del Perú (CONFENACOOP) con el premio a la integración y las buenas prácticas cooperativas.

# Misión y visión

---

Los lineamientos estratégicos de una organización constituyen su razón de ser, sus principios, sus valores y lo que inspira su quehacer.

## Misión

Somos la COOPAC con inspiración cristiana, Intermediamos finanzas cooperativas éticas con eficiencia, participación e innovación. Promovemos la sostenibilidad, el buen vivir e inclusión financiera de nuestros socios, familias y comunidad, practicando los principios y valores cooperativos

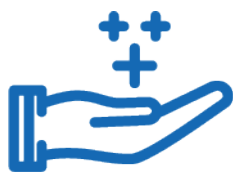
## Visión

Somos reconocidos como la COOPAC con inspiración cristiana líder en la Región, con un modelo innovador de intermediación financiera que promueve la fidelización del socio, inclusión financiera y la cultura social sostenible de la comunidad

# Valores

---

- + Pasión por el Cooperativismo
- + Disciplina
- + Integridad
- + Eficiencia
- + Innovación
- + Trabajo en equipo
- + Amistad



# Resultados

---

## Introducción a los resultados de la evaluación de balance social cooperativo

### DGRV

La Confederación Alemana de Cooperativas -DGRV- tiene como misión el combate eficaz y sostenible de las causas que originan la pobreza, en países en desarrollo con ejes de estabilidad social y de progreso. Fomenta el acceso a servicios financieros adecuados, integrales y permanentes entre los estratos marginalizados de la población, a través del desarrollo de cooperativas de ahorro y crédito eficientes y competitivas.

Parte importante de sus estrategias para cumplir con este mandato, es el fomento de la responsabilidad social, en apego y cumplimiento a los principios cooperativos. Por tal motivo, dentro de sus procesos de colaboración con el sector, fomenta la importancia y medición del Desempeño Social de las organizaciones; tanto con procesos de consultoría y acompañamiento, como con el apoyo de modelos de medición.

El Balance Social Cooperativo es una herramienta de gestión que recopila resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la Responsabilidad Social Cooperativa, permitiendo evaluar su desempeño económico-financiero durante un periodo determinado, como en el análisis y monitoreo de las áreas de mejora según los principios cooperativos. De esta manera, se convierte en un diagnóstico que hace visible las acciones sociales de manera integral, evidenciando además aquello que es inherente al quehacer cooperativo y que forma parte de la responsabilidad social.

La DGRV llevó a cabo la valoración del Balance Social Cooperativo de la institución a través de una metodología y herramienta de gestión que cuantifica aspectos críticos de la responsabilidad social.

# Objetivos

## del Balance Social Cooperativo



rendir cuentas sobre el cumplimiento de los principios cooperativos



visibilizar resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la responsabilidad social cooperativa



integrar planes y mejores prácticas sobre los aspectos sociales de la cooperativa

# Metodología

## de evaluación DGRV

El Balance Social Cooperativo evalúa un total de 77 indicadores basados en estándares internacionales que se han venido adaptándose y ajustando a las realidades de los distintos países y sectores, y que sea agrupan de la siguiente manera:

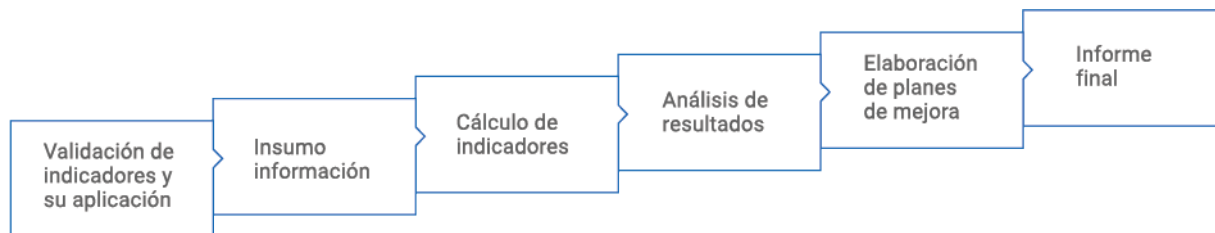
### Principios

- Membresía abierta y voluntaria
- Control democrático
- Participación económica de los miembros
- Autonomía e independencia
- Educación, formación e información
- Cooperación entre cooperativas
- Compromiso con la comunidad

### Dimensiones

- Público Interno – Talento Humano
- Gestión Institucional

El siguiente esquema, muestra de manera general, el flujo de información y el proceso para la obtención de los resultados finales de la evaluación basada en semáforos:

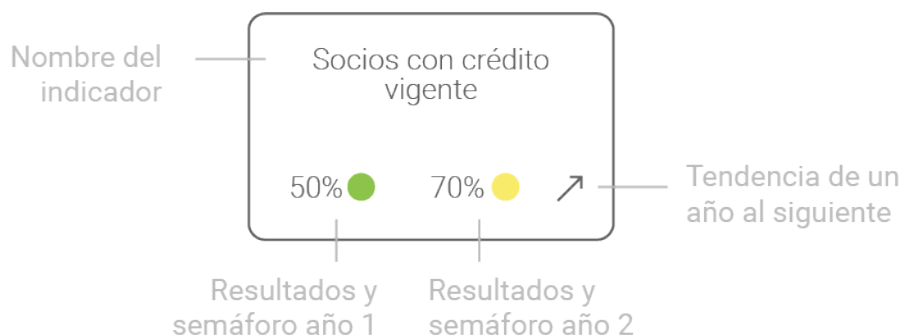


## lectura de resultados

Cada indicador se mide con el propósito de evaluar si cumple con los estándares internacionales. Al resultado se le aplica un rango preestablecido metodológicamente para obtener un parámetro que contempla tres niveles:

Satisfactorio  Regular  Insuficiente 

Se pueden evaluar uno o dos periodos, aplicando la misma metodología. El siguiente es un ejemplo de cómo hacer la lectura de los resultados de cada indicador:

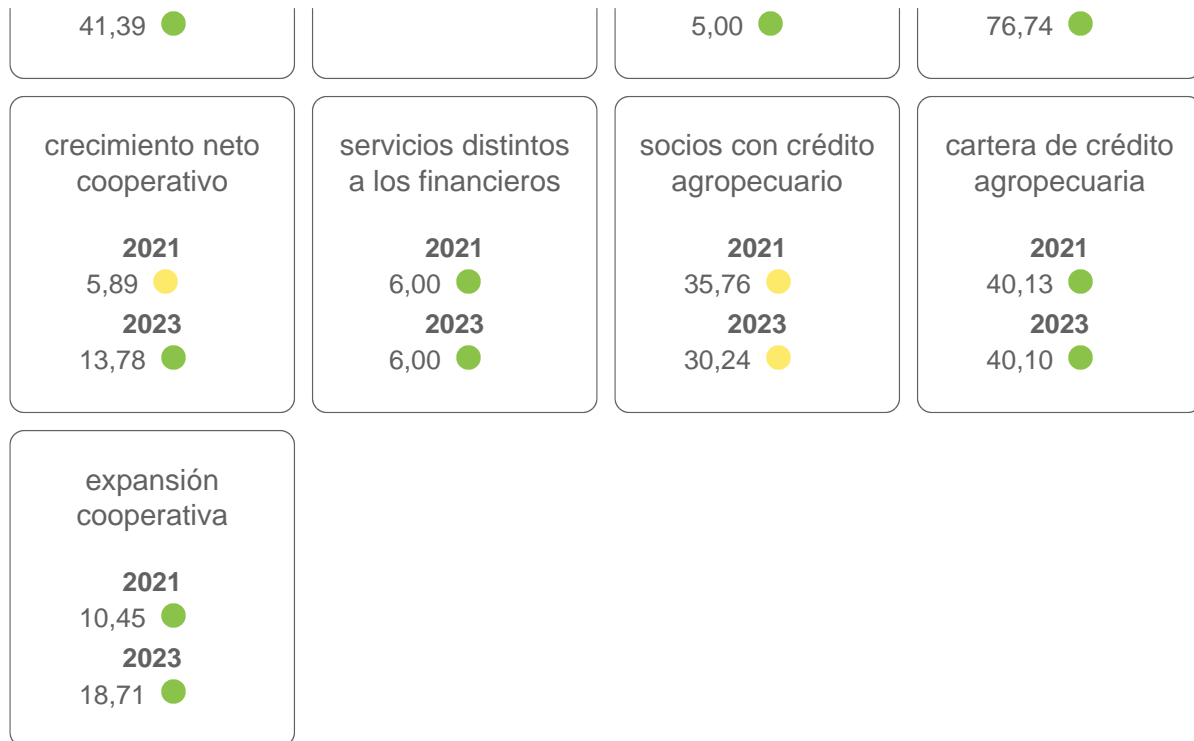


# Membresía abierta y voluntaria

El sentido incluyente de las cooperativas y su apego al primer principio que rige su actuación, el de membresía abierta y voluntaria; les lleva a proponer de forma permanente un portafolio de productos y servicios adaptado a los requerimientos y necesidades de sus socias y socios, quienes por su parte, están dispuestas de forma recíproca, a aceptar las responsabilidades de su membresía y pertenencia al sector, sin que medie ningún tipo de discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa, engrandeciendo y fortaleciendo aún más el sentido social de la organización.

## evaluación de 17 indicadores





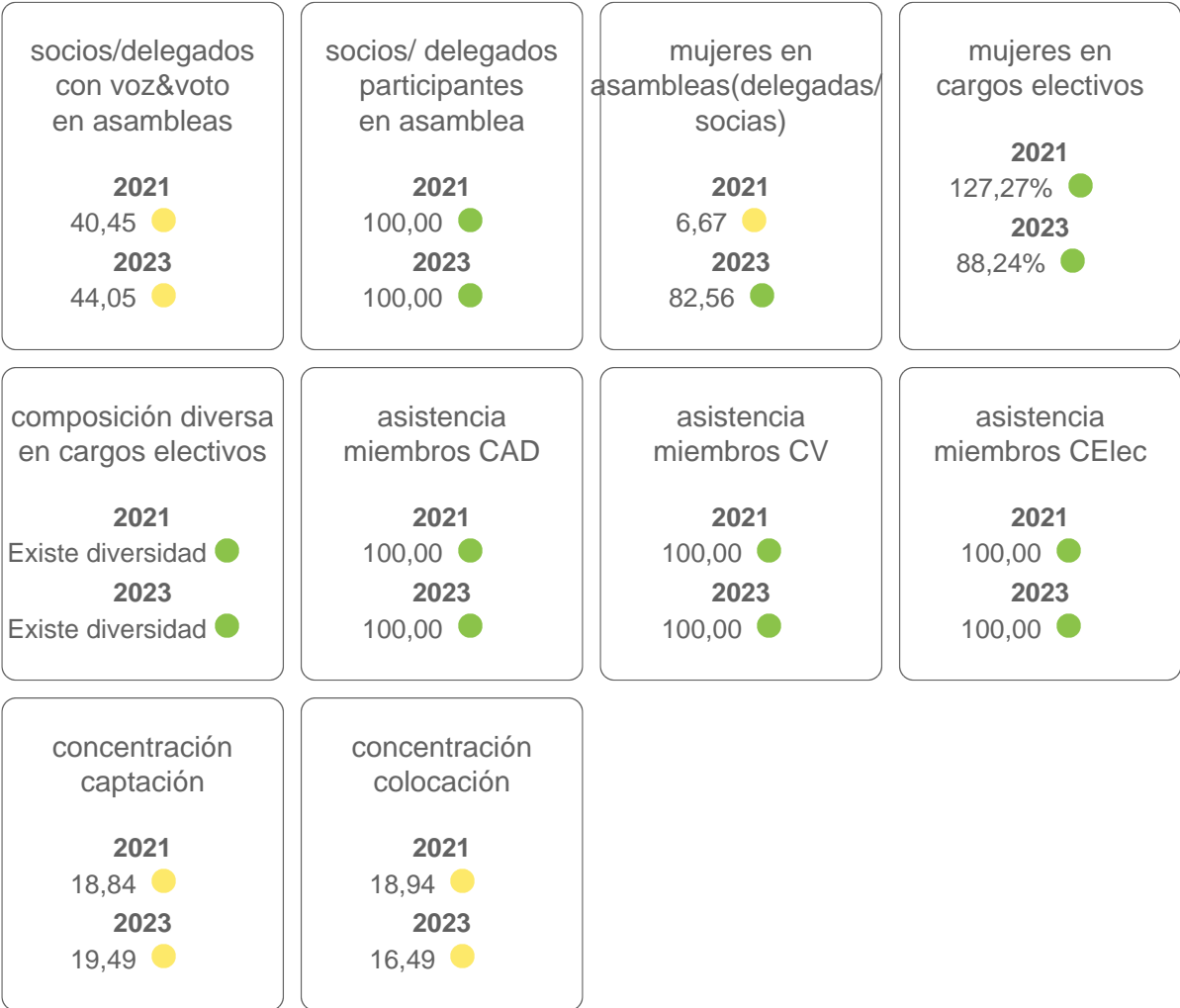
## sugerencias :

- Los socios deben evidenciar su compromiso con la Cooperativa cumpliendo con sus obligaciones, es la manera de expresar su participación activa, apoyando la misión y los logros de los objetivos.
- Se debe fomentar más el crédito a los socios para identificar el impacto económico positivo para los asociados y evaluar hasta qué punto están accediendo a este beneficio
- Identificar el nivel de acceso de los socios del ámbito rural a financiamiento adecuado dentro de la cooperativa.

# Control democrático

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus integrantes, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes. La naturaleza cooperativa, asociativa e inclusiva en una cooperativa, se fomenta día a día en un modelo democrático en la que todos sus miembros tienen los mismos derechos y obligaciones, ya sea en la definición de políticas de interés para la sociedad, así como en la toma de decisiones que demarcarán el futuro de la institución.

## evaluación de 10 indicadores



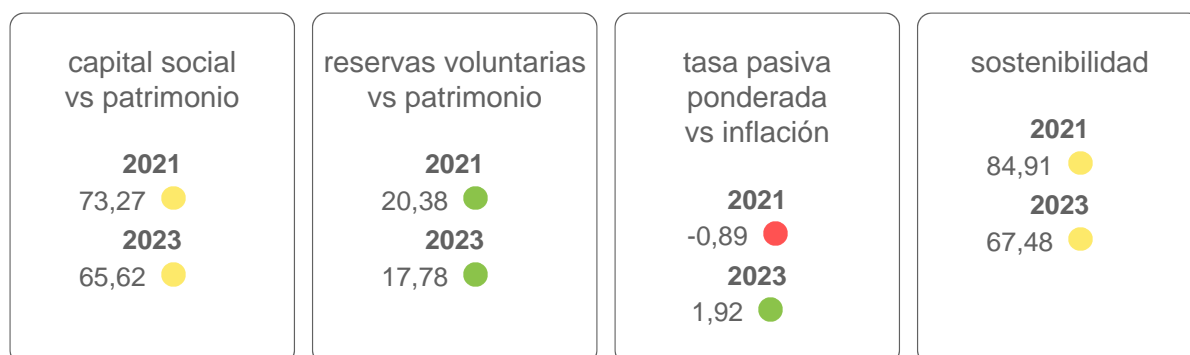
## sugerencias :

- Identificar el potencial de participación de socios y socias en las asambleas ordinarias. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización cooperativa para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.
- Se debe priorizar la diversificación de la captación entre los socios, en los distintos sectores económicos y mercados geográficos, para evitar la concentración y disminuir el riesgo de solvencia.
- Desconcentrar la colocación de créditos y beneficiar a una base amplia de asociados que califiquen en el marco de endeudamiento responsable priorizando la inclusión financiera.

# Participación económica de los miembros

Los socios contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. El concepto de igualdad en el modelo cooperativo inicia desde el mismo momento en que cada uno de sus miembros aporta equitativamente al capital social, siendo éste, propiedad común. Es así, que, consecuentes con su responsabilidad, tanto la cooperativa como sus propios socios, de forma democrática, deben asignar los excedentes anuales para diversos propósitos; y que, en su conjunto, busquen, ya sea a través de capitalización, creación de mayores beneficios para sus miembros o la creación de reservas; consolidar financieramente a la cooperativa, entendido esto como un objetivo común desde las diferentes visiones.

## evaluación de 4 indicadores



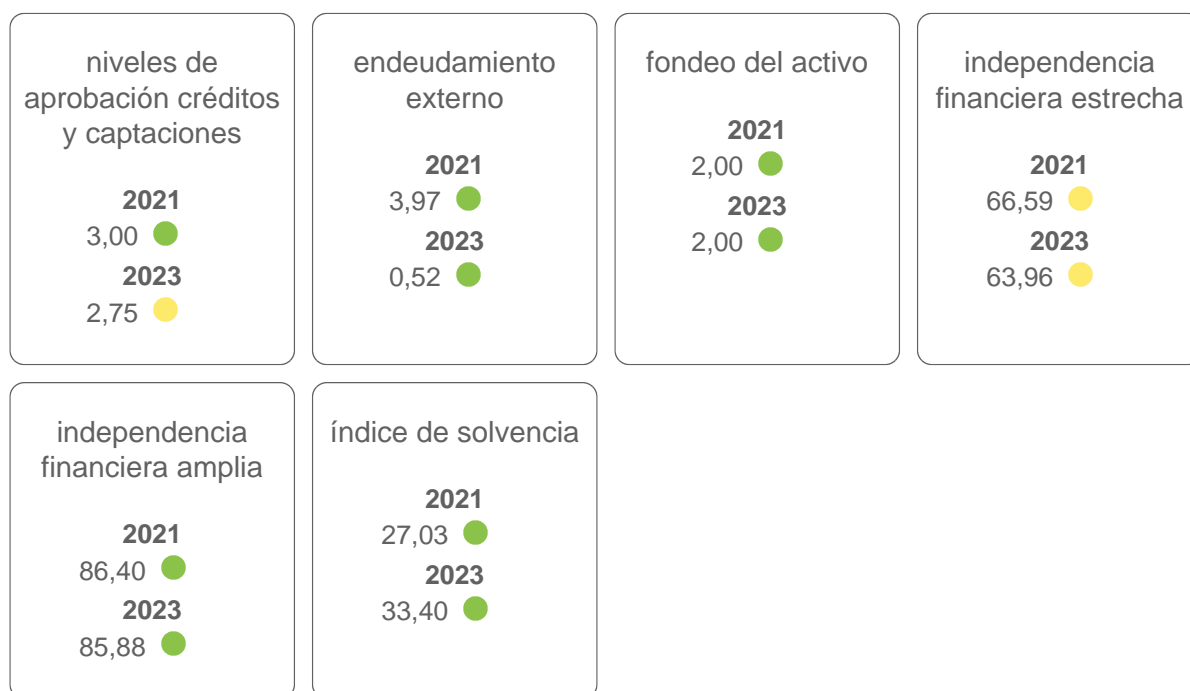
## sugerencias :

- Fomentar la participación de las aportaciones efectivas de los asociados, en la estructura del patrimonio total, buscando evitar poner en excesivo riesgo el capital social.
- El ahorro interno de los socios debe ser la principal fuente de financiamiento de la cartera de créditos de la cooperativa, teniendo en cuenta el calce de plazos.

# Autonomía e independencia

La autonomía de la cooperativa se refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar; así como en la posibilidad de generar acuerdos y alianzas estratégicas con otras organizaciones, buscando ante todo garantizar y asegurar el control democrático de sus propios miembros, promoviendo fehacientemente el concepto de ayuda mutua.

## evaluación de 6 indicadores



## sugerencias :

- La cooperativa debe evidenciar que las atribuciones establecidas en base a las políticas para la captación y la aprobación de créditos están suficientemente documentados y actualizados.
- Se debe procurar financiar los activos de la cooperativa con recursos provenientes de los asociados.

# Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan aportar a su propio desarrollo individual y, por consecuencia, al de la cooperativa en su integridad.

## evaluación de 8 indicadores



# Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Se establecen alianzas tanto con sociedades cooperativas hermanas, así como con organismos de regulación, integración y fortalecimiento del sector, estrategia clave en el desarrollo e implementación de mejores prácticas.

## evaluación de 5 indicadores



# Compromiso con la comunidad

Una cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por todos sus integrantes. El desarrollo sostenible es la base del trabajo de una sociedad cooperativa, siendo que éste se centra en necesidades y deseos de esa colectividad, a través de prácticas aprobadas por sus asociados. Busca el beneficio de sus miembros, pero también el de las comunidades de dónde proceden; aportando de forma consistente en su desarrollo económico, social y cultural, rescatando la idea inherente del sentido y existencia del sector cooperativo.

## evaluación de 14 indicadores





## sugerencias :

- Se debe cuantificar los créditos por actividades productivas, ya sean de sectores de servicios, producción agropecuaria o comercio.
- Se debe facilitar los accesos a las instalaciones a nuestros socios con discapacidad priorizando su seguridad.

# Público Interno – Talento Humano

Atraer y retener al mejor talento humano requiere que los profesionales se sientan motivados, comprometidos y recompensados para que su lugar de trabajo se convierta en el mejor lugar. Las cooperativas son organizaciones que ofrecen posibilidades de desarrollo y crecimiento profesional. Deben generar relaciones sólidas, basadas en los principios universales de respeto mutuo, confianza e igualdad de oportunidades para lograr promover el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Por otro lado, contar con estrategias en temas de equidad e igualdad de oportunidades de crecimiento, apuntala los principios éticos y el enfoque que una organización debe tener frente a los cuadros de su personal operativo.

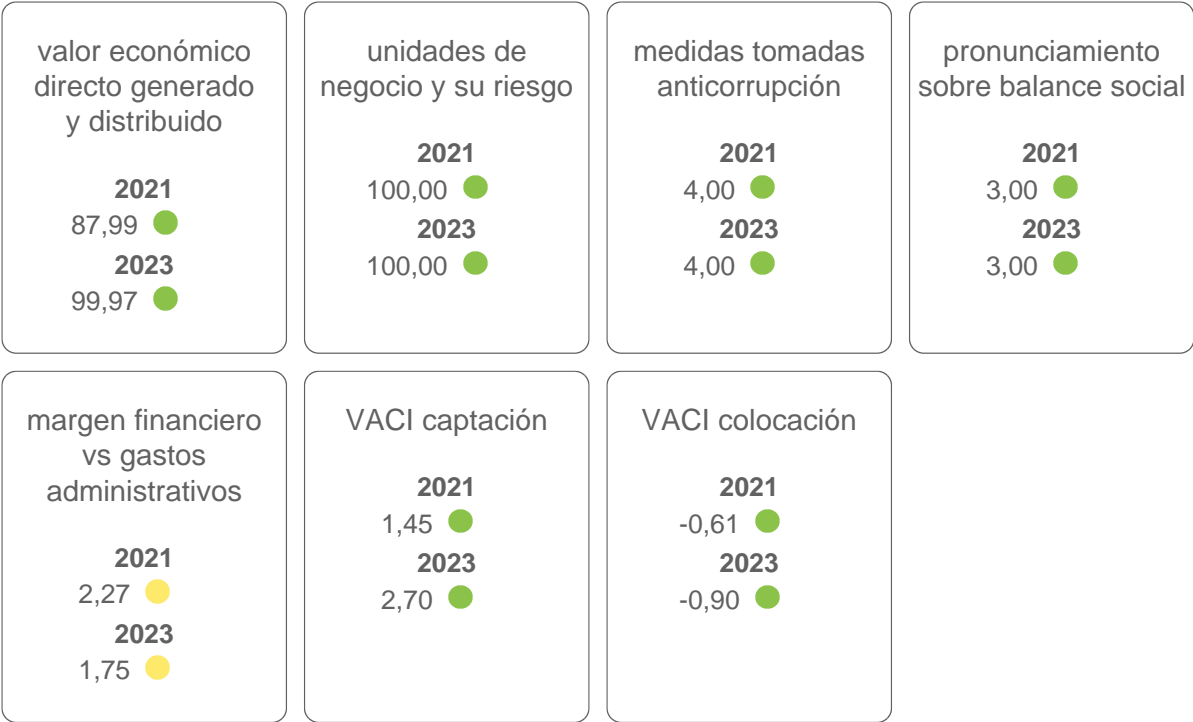
## evaluación de 6 indicadores



# Gestión Institucional

Las cooperativas son instituciones que generan valor real para sus asociados y para otros actores en la comunidad. Para lograrlo deben contar con una gestión transparente que visibilice esta práctica de contribución. Una adecuada gestión financiera, satisfactorios niveles de productividad y una eficiente operación que genere rentabilidad, son determinantes para asegurar la sostenibilidad de una organización.

## evaluación de 7 indicadores



## sugerencias :

- Debe implementarse medidas que permitan a la cooperativa mostrar eficiencia en la gestión y el control de gastos, en favor de la rentabilidad.




# Mapa

## de resultados semaforizados por periodo

El siguiente gráfico muestra la distribución del total de los indicadores agrupados por nivel de semáforo obtenido, de acuerdo a la siguiente gama cromática:

Satisfactorio  Regular  Insuficiente 




## Comparativo de distribución de semáforos:

	2023	2021
	64   83.12%	62   81.58%
	12   15.58%	12   15.79%
	1   1.30%	2   2.63%
	<b>77   100%</b>	<b>76   100%</b>

# Gráfico

## diciembre.2023 por principio y semáforo



Satisfactorio  Regular  Insuficiente 

## indicadores de mejora prioritaria

Los indicadores con resultado insuficiente constituyen la base crítica de mejora, desde la perspectiva de Balance Social, y las acciones correctivas deberán necesariamente formar parte del plan estratégico de la cooperativa, evitando así que se realicen acciones aisladas o desintegradas de las estrategias asociadas a los objetivos que la organización persigue.

Para estos indicadores deberán desarrollarse planes de acción con la finalidad de revertir sus actuales resultados.

# Conclusión

---

Se muestra claramente el compromiso de la Cooperativa Ética con el cooperativismo que lo practican en su día a día, en búsqueda de cumplir con su misión institucional la cual está basada a los principios y valores cooperativos, lo que la convierte en un modelo del movimiento cooperativo peruano. FELICITAMOS a la gerencia, a los colaboradores, directivos y socios por mantenerse sostenidamente durante estos cinco años cumpliendo la totalidad de los principios y dimensiones cooperativos, lo que evidencia el compromiso social que tiene la cooperativa con la comunidad.

Metodología de Evaluación del  
Balance Social Cooperativo:  
Confederación Alemana de Cooperativas  
DGRV-Raiffeisen Latina